

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2020/3553 *Aprobación y firma del convenio urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de Úbeda y la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, para la revitalización del Conjunto Monumental de "El Salvador".*

Anuncio

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 3 de mayo de 2019, se aprobó el Convenio Urbanístico a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Úbeda y la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, para la revitalización del Conjunto Monumental de "El Salvador" de Úbeda, mediante la permuta de derechos a materializar entre el edificio Honrados Viejos del Salvador, propiedad municipal, y la Casa Palacio de los Cobos, propiedad de la fundación, siendo el plazo de vigencia de tres años. El citado convenio fue debidamente firmado el 9 de mayo de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, a 14 de septiembre de 2020.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.